Asunción, 17 de julio de 2019

Nota DOC/DA N° 487 /2019

Señores
INCAN S.A.
Avda. España 1441 c/ Gral. Santos
Teléf.: (021) 233 – 911
E-mail: marcos@grupoinsfran.com.py
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES EN SALUD" – I.D. N° 364.908**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 892/2019 de fecha 17 de julio de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa.

- INCAN S.A.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "***Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico.***"

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL D.O.C. Dpto. Adjudicaciones

LIC. LISA ARÉVALOS C.
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al***
Departamento de Contratos y Garantías - Nivel Central.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 892/2019.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificacion CD 19/2019 ID 364.908

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 17 de julio de 2019, 16:20
Para: marcos@grupoinsfran.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la CD 19/2019 ID 364.908. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE A FIN DE PROSEGUIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

Noti Incan.pdf
310K

Resolucion.pdf
1368K